

SANTA TERESA DE JESÚS (1515-1582)

Se incluyen aquí dos ejemplos de sus cartas, otro narrativo, de su propia *Vida*, que ella misma escribió, y cuya última redacción es de 1565 ó 66, y un trozo doctrinal tomado de las *Moradas*, escritas en 1577.

La prosa de la Santa es el tipo perfecto del lenguaje familiar de Castilla en el siglo xvi, el mismo de la conversación, pues la autora al escribir estaba ajena de toda preocupación literaria; no redacta, habla sencillamente. Las cartas están escritas á vuela-pluma, á veces al final de ellas dice á su correspondiente: «si faltaren letras, póngalas»; la relación de la *Vida*, ella misma nos lo advierte, no le costó más cuidado ni tiempo que el que gastó materialmente en escribirla; así que por todas partes se ve el desaliño y la frescura de la palabra hablada, y hablada al descuido. Además, como el idioma castellano aún no estaba tan fijado por la literatura como hoy, el habla corriente entre la gente educada de varias provincias, no sólo se diferenciaba de la literaria en su sintaxis, sino en la forma de las palabras. La impuesta en la lengua escrita era la usada en Toledo, y difería muy frecuentemente de ella la que era usual en Ávila, en la tierra de Santa Teresa; el lenguaje de ésta es, pues, el familiar de Castilla la Vieja, inestimable por lo único, ya que los demás autores clásicos se ajustan todos al patrón común que entonces se imponía. En vano se

buscarán en otros la multitud de voces que caracterizan el habla de Santa Teresa, la mayor parte de las cuales subsisten hoy en el habla vulgar de muchas regiones, como *añidir*, *cuantimás* (cuanto más), *enriedos*, *mesmo*, *naide*, *ortolano* (hortelano), *piadad*; los subjuntivos *caya*, *oyais*, *trayan*; los epítetos familiares *urguillas* (cosa que hurga, carcoma, pesadilla), *lloraduelos*; el uso del posesivo con artículo *la mi Isabela*, *la mi Parda*, y multitud de giros, frases hechas y refranes enteramente populares.

Con este lenguaje y con este estilo la prosa de Santa Teresa encanta por su llaneza, por la ausencia total de propósitos literarios; su pluma obedecía solamente á la alta inspiración que la guiaba al redactar su pensamiento: *cuando el Señor da espíritu, pónese con facilidad y mejor; parece como quien tiene un dechado delante; mas si el espíritu falta no hay más concertar este lenguaje que si fuese algarabía*. Por esto Fray Luis de León, que revisó las obras de la Santa para darlas á la imprenta, admirado del gracioso desaliño que se observa en sus libros, escribía: *en la forma del decir, y en la pureza y facilidad del estilo, y en la gracia y buena compostura de las palabras, y en una elegancia desafeitada que deleita en extremo, dudo yo que haya en nuestra lengua escritura que con ellas se iguale*.

Pero la exageración de estas cualidades es frecuente; la incorrección gramatical llega á extremos á veces insufribles. En los extractos que siguen se verá, por ejemplo, lo que abunda el pronombre *él* sin llevar expreso el sustantivo ó antecedente que representa.

VIDA DE LA SANTA

Capítulo primero.

Cuenta cómo pasó su primera edad.

Éramos tres hermanas y nueve hermanos; todos parecieron á sus padres, por la bondad de Dios, en ser virtuosos, si no fui yo, aunque era la más querida de mi padre; y antes que comenzase á ofender á Dios, parecía tenía alguna razón, porque yo he lástima, cuando me acuerdo ¹ las buenas inclinaciones que el Señor me había dado, y cuán mal me supe aprovechar de ellas.

Pues ² mis hermanos ninguna cosa me desayudaban en servir á Dios. Tenía uno casi de mi edad, juntábamonos entramos ³ á leer vidas de santos, que era el que yo más quería, aunque á todos tenía gran amor y ellos á mí; como vía los martirios, que por Dios los santos pasaban, parecíame compraban muy barato el ir á gozar de Dios, y deseaba yo mucho morir así; no por amor que yo entendiese tenerle, sino por gozar

¹ *Acordarse*, construido como *recordar* con un dativo reflexivo y un acusativo, es poco usado,

Y como Ovidio escribe en su epistolio,
que no me acuerdo el folio,
estas heridas del amor protervas
no se curan con hierbas.

LOPE Gatóm. 2.

² Sobre *pues*, conjunción continuativa que encabeza las transiciones, véase BELLO. *Gram.* § 1267.

³ Anticuado por *entrambos*. Esta cláusula *juntábamonos entramos á leer vidas de santos* está sin duda trastocada, debiendo colocarse detrás de *gran amor y ellos á mí*.

tan en breve de los grandes bienes que leía haber en el cielo; y juntábame con este mi hermano á tratar qué medio habría para esto. Concertábamos irnos á tierra de moros, pidiendo por amor de Dios, para que allá nos descabezasen, y paréceme que nos daba el Señor ánimo en tan tierna edad, si viéramos algún medio; sino que ¹ el tener padres nos parecía el mayor embarazo. Espantábanos mucho el decir qué pena y gloria era para siempre, en lo que leíamos. Acaecíanos estar muchos ratos tratando de esto; y gustábamos de decir muchas veces: *para siempre, siempre, siempre*. En pronunciar esto mucho rato, era el Señor servido, me quedase en esta niñez, imprimido el camino de la verdad.

De que ví que era imposible ir adonde me mataban por Dios, ordenábamos ser ermitaños, y en una huerta que había en casa procurábamos, como podíamos, hacer ermitas, poniendo unas pedrecillas, que luego se nos caían, y así no hallábamos remedio en nada para nuestro deseo; que ahora me pone devoción ver cómo me daba Dios tan presto lo que yo perdí por mi culpa. Hacía limosna como podía, y podía poco. Procuraba soledad para rezar mis devociones, que eran hartas, en especial el rosario, de que mi madre era muy devota, y así nos hacía serlo. Gustaba mucho, cuando jugaba con otras niñas, hacer monesterios, como que éramos monjas; y yo me parece deseaba serlo, aunque no tanto como las cosas que he dicho.

¹ *Sino que* en el sentido de *pero*. (V. BELLO. *Gram.* § 1280.)

Acuérdome que cuando murió mi madre, quedé yo de doce años poco menos; como yo comencé á entender lo que había perdido, afligida fuime á una imagen de Nuestra Señora, y supliquéla fuese mi madre con muchas lágrimas ¹. Paréceme que aunque se hizo con simpleza, que me ha valido; porque conocidamente he hallado á esta Virgen soberana en cuanto me he encomendado á ella, y en fin, me ha tornado á sí. Fatígame ahora ver y pensar en qué estuvo el no haber yo estado entera en los buenos deseos que comencé. ¡Oh, Señor mío! pues parece teneis determinado que me salve, plega á vuestra Majestad sea así; y de hacerme tantas mercedes como me habeis hecho, ¿no tuviéades por bien, no por mi ganancia, sino por vuestro acatamiento, que no se ensuciara tanto posada adonde tan continuo habiades de morar? Fatígame, Señor, aun decir esto, porque sé que fué mía toda la culpa; porque no me parece os quedó á vos nada por hacer, para que desde esta edad no fuera toda vuestra. Cuando voy á quejarme de mis padres tampoco puedo, porque no vía en ellos sino todo bien, y cuidado de mi bien.

Pues pasando de esta edad, que ² comencé á en-

¹ Nótese á cada paso la ausencia de retoque; este complemento *con muchas lágrimas* debiera ir inmediatamente después del verbo.

² Después de oraciones temporales, *que* puede usarse en vez de la frase adverbial de tiempo *luego que*, *después que*; por ejemplo: «en estando lejos de aquí, *que* me vea libre del peligro, no me meteré yo en otra.» Si la oración temporal no lleva el verbo en gerundio ni infinitivo, sino en forma personal, el *que* es un tanto pleonástico, pues pudiera reemplazarse por la simple conjunción copulativa: «cuando esté lejos de aquí, *que* (y) me vea libre...» Por este mismo giro se explican modismos tales como estos: «jura que al volver *que* vuelva al Andalucía, se ha de estar dos meses en Toledo»; «en llegando *que* llegue.»

tender las gracias de naturaleza que el Señor me había dado, que según decían eran muchas, cuando por ellas le había de dar gracias, de todas me comencé á ayudar para ofenderle...

Paréceme que comencé á hacerme mucho daño lo que ahora diré. Considero algunas veces cuán mal lo hacen los padres, que no procuran que vean sus hijos siempre cosas de virtud de todas maneras; porque con serlo ¹ tanto mi madre, de lo bueno no tomé tanto, en llegando á uso de razón, ni casi nada, y lo malo me dañó mucho. Era aficionada á libros de caballerías ², y no tan mal tomaba este pasatiempo, como yo le tomé para mí; porque no perdía su labor, sino desenvolviémonos para leer en ellos; y por ventura lo hacía para no pensar en grandes trabajos que tenía, y ocupar sus hijos, que no anduviesen en otras cosas perdidos. Desto le pesaba tanto á mi padre,

¹ Este *lo* representa un adjetivo que no existe; Santa Teresa tomó en su imaginación el sustantivo *de virtud* por el adjetivo equivalente *virtuoso*.

² Es muy común decir *libros de caballería*; ha de decirse *caballerías* en plural, que este nombre se da en las hazañas llevadas á cabo por un caballero. La afición á las novelas caballerescas fué predominante en España por el espacio increíble de más de tres siglos. En el siglo xiv el Canciller Pero López de Ayala, entre sus yerros más grandes, se lamentaba de haber sido víctima de tan desatinada afición:

Plogome otrosí oír muchas vegadas
Libros de devaneos e mentiras probadas:
Amadis, Lanzarote e burlas asacadas,
En que perdí mi tiempo á muy malas jornadas.
(*Rimado de Palacio*, copla 162).

A mediados del siglo xvi Santa Teresa se acusa de igual pecado, y á principios del xvii era todavía tan desmedido el apego á tales novelas, que Cervantes, para amenguarlo, ridiculizó en su *Quijote* los extravíos que tan dañosa lectura causaba.

que se había de tener aviso á que no lo viese. Yo comencé á quedarme en costumbre de leerlos ¹, y aquella pequeña falta, que en ella ² ví, me comencé á enfriar los deseos, y comenzar ³ á faltar en lo demás; y parecíame no era malo, con gastar muchas horas del día y de la noche en tan vano ejercicio, aunque escondida de mi padre. Era tan en extremo lo que en esto me embecía, que si no tenía libro nuevo, no me parece tenía contento.

LAS MORADAS

Primeras Moradas, capítulo II

Provecho que se saca del humilde conocimiento de sí mismo.

La humildad siempre labra como la abeja en la colmena la miel.... Mas consideremos que la abeja no deja de salir á volar para traer flores, así el alma en el propio conocimiento; créame ⁴, y vuela algunas veces á considerar la grandeza y majestad de su Dios. Aquí hallará su bajeza mejor que en sí mesma y más

¹ Este *los* se refiere á los libros de caballerías que, aunque hace mucho se nombraron, no dejan de estar presentes á la memoria en todo este pasaje. Otra vez vemos aquí la sintaxis de la Santa obedecer más á la viveza de la imaginación que á la lógica gramatical.

² El pronombre *ella* se refiere á la madre aunque no se la haya nombrado inmediatamente antes. Otra vez cabe la observación de la nota anterior.

³ Nuevo descuido de la autora que pensaba haber escrito antes *me hizo enfriar*, ó cosa parecida.

⁴ Créame y los verbos que siguen en singular debieran ir en plural, pues la Autora se dirige á sus monjas, como adelante se ve.

libre de las sabandijas, á donde entran en las primeras piezas, que es el propio conocimiento, que aunque, como digo, es harta misericordia de Dios que se ejercite en esto, tanto es lo de más como lo de menos, suelen decir. Y créanme, que con la virtud de Dios obraremos muy mejor virtud, que muy atadas á nuestra tierra. No sé si queda dado bien á entender; porque es cosa tan importante este conocernos, que no querría en ello hubiese jamás relajación, por subidas que esteis ¹ en los cielos; pues mientras estamos en esta tierra, no hay cosa que más nos importe que la humildad. Y así torno á decir, que es muy bueno y muy rebueno ² tratar de entrar primero en el aposento, á donde se trata de esto, que volar á los demás, porque este es el camino; y si podemos ir por lo seguro y llano, ¿para qué hemos de querer alas para volar? mas que busque cómo aprovechar más en esto; y á mi parecer jamás nos acabamos de conocer, si no procuramos conocer á Dios: mirando su grandeza acudamos á nuestra bajeza, y mirando su limpieza veremos nuestra suciedad; considerando su humildad, veremos cuán lejos estamos de ser humildes. Hay dos ganancias de esto. La primera está claro, que

¹ Santa Teresa trata generalmente á las religiosas de *su merced* en tercera persona de plural; aquí las habla en segunda persona de plural. Es común en escritores más cuidados estos cambios de tratamiento. Fray Luis de Granada dice á la Virgen: «alegrate con esta esperanza y cesen ya tus gemidos.... Bien veo, señora, que no basta nada desto para consolaros». (B. Aut. esp. VIII, página 82 b).

² Esta especie de superlativo formado mediante el prefijo *re* que refuerza el sentido del adjetivo simple, es muy propio del castellano (*refino, relimpio, remucho, remejor*); muchos escritores lo desdeñan por familiar.

parece una cosa blanca, muy más blanca ¹ cabe la negra, y al contrario la negra cabe la blanca. La segunda es, porque nuestro entendimiento y voluntad se hace más noble y más aparejado ² para todo bien, tratando á vueltas de sí con Dios, y si nunca salimos de nuestro cieno de miserias es mucho inconveniente.

CARTAS

Carta 132

Al Señor Lorenzo de Cepeda, hermano de la Santa; desde Toledo á 2 de Enero de 1577.

Jesús

Sea con vuestra merced. Da tan poco lugar Serna ³, que no querría alargarme, y no sé acabar, cuando comienzo á escribir á vuestra merced; y, como nunca viene Serna, es menester tiempo.

Cuando yo escribiere á Francisco ⁴, nunca se la ⁵ lea vuestra merced, que he miedo tray alguna melencolía, y es harto declararse conmigo. Quizá le da

¹ Ante los adverbios *más* y *menos* usaban nuestros clásicos las formas apocopadas *muy, tan, cuan* («cuan más agradable»), en vez de las formas plenas *mucho, tanto, cuanto*, que son hoy de rigor (V. BELLO Gram. § 1023).

² Las leyes lógicas de la concordancia exigirían *se hacen más nobles y aparejados*; la licencia hoy tolerable sería *se hace aparejada*.

³ Serna era el mandadero que llevaba las cartas de D. Lorenzo.

⁴ Francisco se llamaba el hijo mayor de Don Lorenzo. La Santa era naturalmente directora de los negocios espirituales de todas las personas de su familia. Lorenzo había prometido obediencia á su hermana, como luego se verá.

⁵ Este *la* representa al sustantivo *carta* que la autora consideraba embebido en el verbo *escribiere*. (Recuérdese lo dicho pág. 60 n. 1 y pág. 61 ns. 1 y 2).

Dios esos escrúpulos, para quitarle de otras cosas, mas, para su remedio, el bien que tiene es creerme ¹...

Gran fiesta tuvimos ayer con el nombre de Jesús: Dios se lo pague á vuestra merced. No sé qué le envíe por tantas como me hace, si no es esos villancicos, que hice yo, que me mandó el confesor las ² regocijase, y he estado estas noches con ellas, y no supe cómo, sino así. Tienen graciosa tonada, si la atinare Francisquito para cantar. Mire si ando bien aprovechada. Con todo me ha hecho el Señor hartas mercedes estos días.

De las que hace á vuestra merced estoy espantada. Sea bendito por siempre. Ya entiendo por lo que se desea la devoción, que es bueno. Una cosa es desearlo y otra pedirlo; mas crea que es lo mejor lo que hace, el dejarlo todo á la voluntad de Dios, y poner su causa en sus manos. Él sabe lo que nos conviene, mas siempre procure ir por el camino que le escribí: mire que es más importante de lo que entiendo...

No me cansan sus cartas de vuestra merced, que me consuelan mucho, y así me consolara poderle escribir más á menudo; mas es tanto el trabajo que tengo, que no podrá ser más á menudo; y an ³ esta noche me ha estorbado la oración. Ningún escrúpulo me hace, si no es pena de no tener tiempo. Dios nos le dé para gastarle siempre en su servicio, amén.

¹ El sujeto de este verbo no es *Francisco*, como parece, sino *Don Lorenzo*.

² Este *las* se refiere á las monjas de la comunidad.

³ *An* es contracción vulgar por *aun*.

La esterilidad de este pueblo en cosas de pescado, que ¹ es lástima á estas hermanas; y así me he holgado con estos besugos. Creo pudieran venir sin pan, según hace el tiempo. Si acertare haberlos, cuando venga Serna, ú algunas sardinas frescas, dé vuestra merced á la superiora con que nos las envíe, que lo ha enviado muy bien. Terrible lugar es este para no comer carne, que an un huevo fresco jamás hay. Con todo pensaba hoy que há años que no me hallo tan buena como ahora; y guardo lo que todas, que es harto consuelo para mí.

Esas coplas que no van de mi letra no son mías, sino que me parecieron bien para Francisco, que como hacen las de San José de las suyas, esotra hizo una hermana. Hay gran cosa de eso estas Pascuas en las recreaciones. Es hoy segundo día del año.

Indina sierva de vuestra merced. Teresa de Jesús.

Pensé que nos enviara vuestra merced el villancico suyo; porque estos ni tienen pie ni cabeza, y todo lo cantan. Ahora se me acuerda uno que hice una vez, estando con harta oración, y parecía que descansaba más. Eran: (ya no sé si eran así); y porque vea que desde acá le quiero dar recreación:

¡Oh hermosura, que ecedeis
 Á todas las hermosuras!
 Sin herir, dolor haceis;
 Y sin dolor deshaceis
 El amor de las criaturas.

¹ Sobra el *que* para hacer sentido.

¡Oh ñudo, que ansí juntais
 Dos cosas tan desiguales!
 No sé por qué os desatais:
 Pues atado, fuerza dais,
 A tener por bien los males.

Quien no tiene ser, juntais
 Con el ser que no se acaba:
 Sin acabar, acabais:
 Sin tener que amar, amais:
 Engrandeceis nuestra nada.

No se me acuerda más. ¡Qué seso de fundadora!
 Pues yo le digo que me parecía estaba con harto,
 cuando dije esto. Dios se lo perdone, que me hace
 gastar tiempo: y pienso le ha de enternecer esta
 copla y hacerle devoción; y esto no lo diga á nadie.
 Doña Yomar y yo andábamos juntas en este tiempo.
 Déla mis encomiendas.

Carta 211

De Santa Teresa á su confesor Fray Jerónimo Gracián; llorando
 la muerte del General de los Carmelitas Fray Juan Bautista
 Rubeo. Fecha en Ávila á 15 de Octubre de 1578.

Jesús.

Sea con vuestra paternidad el Espíritu Santo, mi
 padre ¹. Como le veo quitado ² de esas baraundas,
 háseme quitado la pena de lo demás, venga lo que

¹ Vocativo.

² *Quitar* tiene aquí el sentido anticuado de libertar, eximir, que subsiste en
 la frase « libre y quitó ».

viniere. Harto grande me la ha dado ¹ las nuevas,
 que me escriben de nuestro padre general. Ternísima
 estoy; y el primer día llorar que llorarás ², sin poder
 hacer otra cosa, y con gran pena de los trabajos que
 le hemos dado, que cierto no los merecía; y si hu-
 biéramos ido á él, estuviera todo llano. Dios perdone
 á quien siempre lo ha estorbado, que con vuestra pa-
 ternidad yo me aviniera, aunque ³, en esto, poco me
 ha creído. El señor lo trairá todo á bien; mas siento lo
 que digo, y lo que vuestra paternidad ha padecido;
 que cierto son tragos de la muerte lo que me escribió
 en la carta primera, que dos he recibido después que
 habló al nuncio.

Sepa, mi padre, que yo me estaba deshaciendo,
 porque no daba luego aquellos papeles, sino que
 debe ser aconsejado de quien le duele poco lo que
 vuestra paternidad padece ⁴. Huélgome, que quedará
 bien experimentado, para llevar los negocios por el
 camino que han de ir, y no agua arriba, como yo
 siempre decía: y á la verdad ha habido cosas por
 donde lo impedían todo, y ansí no hay que tratar de
 esto, porque ordena Dios cosas para que padezcan
 sus siervos.

Ya quisiera escribir más largo, y han de llevar

¹ Concordancia viciosa.

² Frase adverbial, como *llora que llora* ó *llora que llorarás*, para denotar
 la continuidad de la acción.

³ Por *aunque* ; como *an* por *aun* .

⁴ Habla aquí de las persecuciones de que era objeto la reforma de la Orden
 que entonces se llevaba á cabo. El entregar los papeles de la visita al Presidente
 del Consejo de Castilla fué un paso poco acertado que dió lugar á conflictos en
 los que Gracián quedó comprometido.

esta noche las cartas, y casi lo es ya, que lo he sido ¹ con el obispo de Osma ², para que trate con el presidente y con el padre Mariano lo que le escribí, y dije enviase á vuestra paternidad. Ahora he estado con mi hermano ³, y se le encomienda mucho.

¹ El *lo* se refiere á *larga en escribir*; es decir: «que he sido larga en escribir al Obispo». La autora pensaba haber puesto antes: *yo quisiera ser más larga en vez de quisiera escribir más largo*.

² El Obispo de Osma Don Alonso Vázquez, confesor de la Santa en Toledo.

³ Don Lorenzo de Cepeda.

FRAY LUIS DE LEÓN (1527-1591)

Los dos primeros libros de los *Nombres de Cristo* se imprimieron en 1583, los tres completos en 1585. *La Perfecta casada* en 1586.

Como se ha visto, la prosa castellana contaba ya en el último tercio del siglo xvi con muy notables cultivadores.

Fray Luis de León consideraba, sin embargo, que el idioma no había logrado aún el cultivo esmerado y profundo de que era digno. Claro es que no podía satisfacerle, aunque lo admiraba, el estilo humilde, sencillo y descuidado de Santa Teresa, pero ya es más chocante que hablando del poco cultivo de la lengua no dedique ni una alabanza, ni un recuerdo á su predecesor Fray Luis de Granada; el estilo de éste era un estilo oratorio que sin duda no contentaba al Maestro León, por no encajar dentro del ideal de perfección artística que él perseguía ¹. Así que se consideró á sí mismo más que como innovador, como padre de la prosa literaria, y no le faltaba alguna razón.

El lenguaje de Fray Luis de Granada tenía solemnidad, elevación y valentía; pero por estar aún el idioma poco diestro en la expresión de razonamientos y pensamientos abstractos, no halla muchas veces los recursos delicados de la construcción gramatical, y tiene algo de desmañado y flojo. Por esto Fray Luis de León encontró que el castellano encerraba tesoros aún no hallados de cadencia, proporción, asiento y armonía.

¹ Véase la nota 1 de la pág. 72.